¿Cómo funciona la Factura Electrónica?

En el sitio sitio web del SII (www.sii.cl) se habilitarán tres opciones:

Consultar validez de un documento

En esta opción podrá consultar si la factura o documento electrónico esta autorizado para ser emitido por la empresa. (equivale a revisar si el documento se encuentra timbrado y autorizado por el SII para ser usado)

Verificar detalle de un documento

En esta opción podrá revisar si el detalle de la información de una factura o documento electrónico fue correctamente informado por la empresa emisora al SII.

Consultar Empresas Autorizadas

En esta opción los contribuyentes podrán consulta si una empresa se encuentra autorizada por el SII para emitir y recibir facturas o documentos tributarios electrónicos.



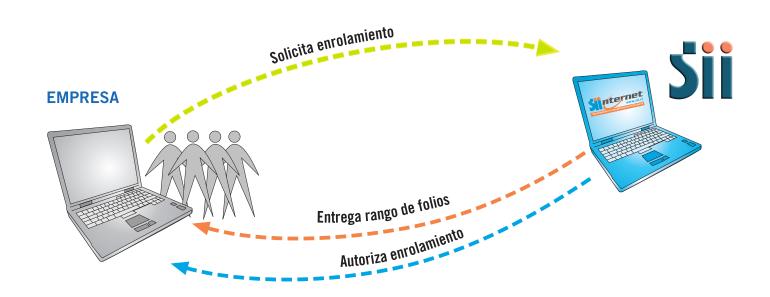






¿Cómo emitir Facturas Electrónicas?

¿Cómo funciona la Factura Electrónica?

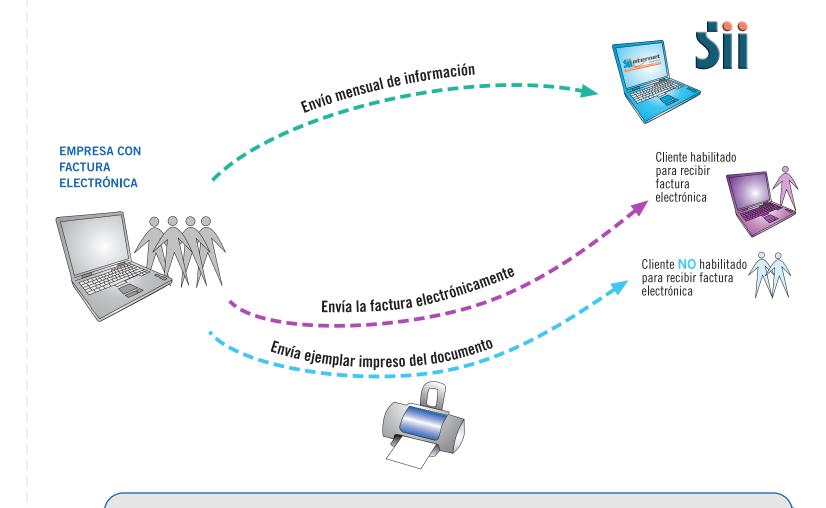


Las empresas que soliciten enrolarse en el sistema de facturación electrónica serán autorizadas por el SII para emitir, transmitir y almacenar en forma electrónica sus documentos tributarios.

Las empresas solicitarán el rango de folios al SII a través de Internet

Ventajas para la empresa

- Eliminación de costos y tiempo asociado al actual timbraje
- Disminución de costos de almacenaje de documentos
- Eliminación de costos de impresión de facturas o documentos foliados
- Disminución de costos administrativos en la emisión de facturas
- Eliminación de multas por pérdida de documentos
- Mayor rapidez para acceder a la información comercial



- La empresa enviará mensualmente en forma electrónica al SII la información de sus libros contables incluyendo los documentos emitidos y recibidos.
- La empresa solicitará los rangos de folios para sus documentos a través de Internet.
- Las Facturas Electrónicas emitidas podrán ser enviadas electrónicamente a los Clientes que estén habilitados para recibir Facturas Electrónicas.

Si el cliente no está habilitado para recibir estos documentos electrónicos la empresa la enviara o entregará un ejemplar impreso del documento electrónico.